

Guía Docente: Sociedad, familia y educación (Orientación Educativa)

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria
Plan de estudios	2020
Especialidad/Mención	Orientación Educativa
Materia	Formación Básica
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor	Sara Gómez Cuevas	Correo electrónico	sara.gomez.cuevas@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Profesor	Jorge Burgueño López	Correo electrónico	jorge.burgueno@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	LinkedIn		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje y desarrollo de la personalidad • Procesos y contextos educativos • Sociedad, familia y educación • Desarrollo, aprendizaje y educación (Orientación Educativa) • Procesos y contextos educativos (Orientación Educativa) • Sociedad, familia y educación (Orientación Educativa)
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La asignatura <i>Sociedad, Familia y Educación</i> pertenece a la formación básica del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, con una carga crediticia de 6 créditos. <i>Sociedad, Familia y Educación</i> propone una mirada sociológica del proceso educativo, contribuyendo a complementar los conocimientos otorgados desde otras asignaturas, fundamentalmente aquellas con las cuales comparte la definición de asignatura básica.</p> <p>La relación entre individuo y sociedad forma un eje central para la comprensión del fenómeno de la educación, otorgándole a ésta su carácter social más allá de su función meramente instructiva. Comprender cómo se configura la noción de educación, desde su imbricación con los sistemas económicos políticos y culturales, es fundamental para analizar la realidad social que enmarca los procesos formativos, y así establecer principios sobre los cuales determinar las acciones educativas adecuadas a cada contexto.</p> <p>La diversidad familiar, cultural y socioeconómica del estudiantado del siglo XXI, y su contexto social cada vez más globalizado, hiperconectado e hipertecnologizado requieren de una mirada reflexiva que permita adecuar contenidos, fines y formas de educar a esta nueva realidad.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de estos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. • CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. • CG05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible. • CG08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. • CG09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza. • CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
--------------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> • CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos. • CG0E12 - Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran. • CGOE15 - Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos. • CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación • CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio • CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios • CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades • CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. • CEOE08 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación, en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad o en cualquier otra circunstancia personal o social que pueda suponer un riesgo para su inclusión social y escolar. • CEOE09 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación en general, y en el rendimiento escolar en particular. • CEOE10 - Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Saber identificar los elementos claves de la interacción sociedad - educación. • Comprender la función educadora de la familia, el centro educativo y la comunidad. • Conocer el compromiso social de la educación en relación con los retos de sociedades interculturales, democráticas y sostenibles. • Identificar, diseñar y aplicar procedimientos de acción tutorial en la clase/grupo. • Conocer la evolución histórica de la familia, los tipos y estilos educativos familiares. • Diseñar e implementar planes de intervención educativa y acción tutorial en colaboración con la familia.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La educación: elemento dinamizador e impulsor de la sociedad. • Evolución histórica del modelo de familias: tipologías y diversidad familiar.
---------------------------------------	--

<p>asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interculturalidad y educación en valores. • La función educadora de la familia. • La función educadora del profesorado. • Colaboración familia- escuela. • Técnicas de comunicación con la familia: la entrevista. • La acción tutorial: tutorías con al familia. • El profesor, agente de educación y tutor.
<p>Contenidos</p>	<p><u>UD 1. Individuo y sociedad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.1. La relación individuo y sociedad <p>Colectivismo e individualismo, interaccionismo simbólico, la vida en sociedad, la condición humana, la construcción social del conocimiento, el lenguaje en las sociedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.2. El proceso de socialización <p>La socialización, agentes primarios de socialización, agentes secundarios de socialización.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.3. La configuración social y la identidad <p>Sistema, estructura y rol social, sociedad y ciudadanía, identidades colectivas, derechos e identidades pedagógicas.</p> <p><u>UD 2. Educación para el futuro</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.1. La educación como capital social <p>Modernidad y educación, posmodernidad y educación, derecho a la educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.2. Cambio social y siglo XXI <p>Cambio social; globalización, orden social, justicia social, sociedad del conocimiento, desarrollo sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.3. Educación para el trabajo del siglo XXI <p>Educación y sistemas económicos, teorías sobre empleo y educación, modelos formativos para el sistema productivo, cualificación y sobre cualificación.</p> <p><u>UD 3. Educación y transformación social</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 3.1. La institución educativa y su rol social <p>Organización escolar, sistema de enseñanza, mentalidad educativa, currículo educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3.2. La escuela y su potencial transformador <p>La escuela, discurso pedagógico, principios de la educación, comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3.3. Educación del siglo XXI <p>Educación para la ciudadanía mundial, Rol docente, la condición de estudiante, conflicto y escuela, fracaso y abandono escolar.</p> <p><u>UD. 4. Escuela, familia y comunidad</u></p>

- **4.1. La función educativa de la familia**

Modelos de convivencia, rol de la familia, socialización familiar.

- **4.2. Diversidad familiar**

El origen de la familia, cambios en la familia tradicional, modelos de familia, comunicación familiar.

- **4.3. Comunidad y escuela**

Comunicación escuela- familia, familia y comunidad en la escuela, redes educativas, tipos de escuelas.

UD. 5. Diversidad e Interculturalidad en educación

- **5.1. Diversidad cultural en las aulas**

Marco normativo para la diversidad cultural, fundamentos de la educación intercultural, el currículo intercultural.

- **5.2. La socialización cultural**

Cultura, inmigración, tradición cultural y religiosa, discriminación cultural.

- **5.3. Educación intercultural para un mundo globalizado**

Modelos de gestión, rol docente, comunicación intercultural, escuela inclusiva.

UD. 6. Género y Educación en igualdad de oportunidades

- **6.1. Igualdad de género en educación.**

Marco normativo para la igualdad de género, fundamentos de la educación en igualdad de género, género y ciudadanía, currículo para la igualdad de género.

- **6.2. Una mirada socio- histórica a la igualdad de género**

Conceptualización teórica, modelos de escuela, género y educación-trabajo, violencia y discriminación de sexo/ género.

- **6.3. Coeducación para una educación en igualdad de oportunidades para todas y todos**

Coeducación, rol docente, lenguaje inclusivo, centros educativos y coeducación.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

La evaluación continua de *Sociedad, Familia y Educación* se lleva a cabo mediante la realización de una serie de actividades. En este caso, se comprende que la evaluación debe ser una herramienta que trate varias dimensiones del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Es necesario conocer en qué estado se encuentra el alumnado respecto a la adquisición de los conocimientos.
- Se debe fomentar la reflexión del alumno para que sea capaz de regular su propio aprendizaje.
- Hay que favorecer la retroalimentación entre alumnado-profesorado.

Vía de Evaluación Continua

En esta asignatura, se realizarán los siguientes tipos de tareas:

- **Actividades de interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección):** actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.
- **Actividades de descubrimiento inducido (Estudio del Caso):** actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.
- **Actividades de trabajo autónomo individual (Ensayo-Crítico):** se trata de ejercicios en los que el alumnado se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, ensayos críticos, reseñas de libros o crítica de artículos y proyectos de investigación.
- **Cuestionarios de contenidos de la asignatura:** en las unidades 3, 5 y 6 se llevarán a cabo cuestionarios que evaluarán los contenidos de dichas unidades didácticas. Estos cuestionarios busca preparar al alumno de cara al examen final, de tal modo que se familiarice con el tipo de preguntas que se realizan en esta prueba. También servirá para facilitar el proceso de aprendizaje y la integración de los conocimientos que han ido apareciendo a lo largo del curso.

Actividades	Ponderación
Foro de debate	15%
Estudios de caso	15%
Ensayo crítico	20%
Cuestionarios	10% (5% c/u)

Vía de Evaluación Final - Prueba de evaluación de competencias (PEC)

Actividades cuyo propósito es valorar la adquisición de las competencias relacionadas con todos los temas de la asignatura. Con este tipo de pruebas se pretende que el alumnado desarrolle la mirada crítica y sea capaz de articular un discurso reflexivo, argumentado y coherente forma parte esencial de las cualidades del profesorado de secundaria, que, como tal, debe orientar a sus estudiantes para adquirir las competencias transversales exigidas durante todo su proceso formativo.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la

materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

- Fernández Palomares, F. (coord.). (2012). *Sociología de la Educación*. Madrid: Pearson.

Francisco Fernández Palomares es catedrático de Sociología de la educación en la Universidad de Granada, y en este texto reúne a autores y autoras de diferentes universidades nacionales. Los contenidos son específicos de la asignatura de *Sociedad, familia y educación*, y es posible encontrar algunos conceptos básicos de la sociología de la educación, y contenidos entregados desde un enfoque crítico hacia la construcción de la estratificación social y el sistema de enseñanza. El aporte de este texto es, sobre todo, para abrir la mirada hacia la crítica social y el rol de los sistemas económicos en el diseño de la enseñanza.

- Trinidad Requena, A. y Gómez González, J. (coords.). (2012). *Sociedad, familia y educación. Una introducción a la sociología de la educación*. Madrid: Tecnos.

Antonio Trinidad Requena y Javier Gómez González son profesores de sociología en las universidades de Granada y Valladolid. En este texto reúnen contenidos propios de la asignatura de *Sociedad, Familia y Educación*, focalizando en cuestiones clave como el papel de la escuela, de las familias, la convivencia escolar y la participación ciudadana. El mayor aporte de este texto se enmarca en las relaciones que se establecen entre convivencia escolar, violencia, abandono y fracaso escolar, y clase social y diversidad cultural.

Bibliografía complementaria

- Álvaro Estramiana, J.L. (ed.). (2003). *Fundamentos sociales del comportamiento humano*. Barcelona: Editorial UOC.

José Luis Álvaro Estramiana es profesor de psicología social de la Universidad Complutense de Madrid, en este texto convoca a diversos autores(as) para explicar ampliamente las bases de la psicología social, útiles para comprender la relación entre individuo y sociedad. El aporte más importante a la asignatura es facilitar la comprensión de conceptos algo ambiguos y básicos para la sociología, además de conocer los orígenes teóricos de las perspectivas de pensamiento más importantes de los últimos tiempos y que han repercutido en la observación de los fenómenos sociales y en las propuestas educativas.

- Beltrán, J. y Hernández, F. J. (coords.). (2012). *Sociología de la Educación*. Madrid: McGrawHill.

José Beltrán y Francesc J. Hernández son profesores de la Universitat de València, y en este texto se reúnen autores diversos, con diversos enfoques sobre contenidos propios de la asignatura de *Sociedad, familia y Educación*. Desde una perspectiva crítica con el sistema educativo se abordan temas como socialización, familia, organización social, rol del profesorado, aprendizaje permanente y globalización. El aporte más interesante de este texto es cómo destaca el papel de la cultura en el sistema social y cómo aborda la relación entre diversidad cultural y posición social.

- Bernstein, B. (2012). *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid: Educaciones Morata.

Basil Bernstein es un sociólogo y lingüista clásico a estas alturas, conocido por sus aportes a la sociología de la educación. Sus aportes sobre identidad y control simbólico han marcado pautas para comprender la relación entre profesores y estudiantes. Si mirada como lingüista se evidencia en el papel protagónico que otorga al lenguaje, y es precisamente el aporte más destacado a esta asignatura.

- Durkheim, E. (2018). *Educación y sociología*. Barcelona: Editorial Península.

Émile Durkheim es uno de los padres de la sociología como disciplina, y un autor clave para dilucidar la relación entre individuo y sociedad. Su análisis crítico sobre la educación sigue siendo relevante para establecer su importancia como mecanismo social. Este texto es relevante para a la asignatura porque permite hacer una mirada retrospectiva a las preocupaciones educativas del siglo XIX y compararlas con las actuales.

- Essomba, M. A. (2006). *Liderar escuelas interculturales e inclusivas. Equipos directivos y profesorado ante la diversidad cultural y la inmigración*. Barcelona: Graó.

Miguel Ángel Essomba es experto en educación cultural, inclusión de minorías y diversidad, este es un aporte práctico para la comprensión de la necesidad de contar con una educación realmente intercultural. Además de definiciones y aportes teóricos, el texto es una completa guía para iniciar una transformación educativa a nivel de centro.

- Fernández-Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Editorial Ariel.

Francisco Fernández-Savater es un filósofo y profesor español que ofrece una mirada crítica, irónica y con un lenguaje menos académico (cerrado) sobre diferentes cuestiones sociales. Este texto es una fuente de motivación, de autocrítica, de crítica a los sistemas y a las formas de hacer educación.

- Freire, P. (2014). *Pedagogía de la esperanza*. México: Siglo XXI Ediciones.

Texto clásico sobre pedagogía de la liberación.

Paulo Freire es uno de los pedagogos y filósofos más inspiradores del siglo XX. Su mirada crítica sobre las sociedades contemporáneas y sobre los sistemas educativos ha dado pie a la Pedagogía crítica. Este texto es una posibilidad de comprender la educación desde una mirada más esperanzadora y comprometida con la realidad social. Para esta asignatura es una contribución motivacional, más que teórica, a la construcción de una identidad docente para el cambio social.

- Hernández, F.J. Beltrán, J., Marrero, A. (2009). *Teorías sobre sociedad, familia y educación*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Francesc J. Hernández, José Beltrán y Adriana Marrero, sociólogos, han desarrollado este excelente texto para orientar sobre cuestiones básicas en sociología de la educación. Autores, líneas de pensamiento y conceptos aparecen vinculados (aunque no necesariamente desarrollados en profundidad), lo cual es muy útil para crear un mapa para situar una tendencia u otra en determinado contexto.

- Martínez Domínguez, L. M., Gómez Gómez, M. y Romero-Iribas, A. (2018). *Sociedad, familia y educación*. Madrid: Editorial Síntesis.

Luis Martínez Romero, Marta Gómez-Gómez y Ana romero -Iribas son académicos especialistas en educación (didáctica, teoría, intervención educativa) y en este texto desarrollan contenidos propios de la asignatura de *Sociedad, familia y educación*. El enfoque del texto es quizás menos crítico que otros que trabajan los mismos contenidos, se sitúa sobre todo en el rol de la familia y en el valor de la educación para la

transformación social. El aporte concreto a esta asignatura es el enfoque profundo que otorga al papel de la familia y la mirada desde los valores y la responsabilidad social.

- Parson, T. (1966). *El sistema social*. Madrid: Editorial Revista Occidente.

Talcott Parson, sociólogo tradicional. Este texto es una mirada sobre el mundo a través de la acción y las acciones, las clases sociales y las jerarquías, siguiendo referencias como Durkheim, Weber o Marx. Para esta asignatura es una manera de observar la relación entre individuo y, sociedad de una forma menos idealizada, y situarse en el terreno de la educación sin perder de vista al mundo del trabajo y los sistemas económicos.

- Subirats, M. (2017). *Coeducación, apuesta por la libertad*. Barcelona: Octaedro.

Marina Subirats es una destacada socióloga española, especializada en sociología de la educación y sociología de la mujer. Es una de las más reconocidas académicas en el ámbito de la coeducación y la igualdad de género en educación. Este libro explica de forma clara lo que ha sido y lo que es la coeducación, y, enfocado desde una mirada crítica sobre la construcción social de los géneros, propone ideas sobre cómo construir una educación en igualdad para todos y todas.

Otros recursos

- Antejos Sociológicos (11 de mayo,2019). Clases sociales ¿Somos de distintas sociedades? Karl Max y Max Weber. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=LdQdwuVLfvc>

Vídeo informal pero desarrollado sobre bases sociológicas, que permite comprender de una manera fácil el tema de las clases sociales desde Marx y Weber.

- Aprendemos juntos. (2 de diciembre, 2019). «La crueldad de esta historia pertenece a miles de personas». Ousman Umar, emprendedor social. [Vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=vpodOZSrAFA>

Vídeo en que un inmigrante africano explica su experiencia de vida y las diferencias sociales y culturales con España.

- Cares Mardones, C. Loi, M. (2013). La cultura visual de la discriminación: el factor discriminador y su potencial de diferencia. En I. Agirre Arriaga, *Investigar con jóvenes: ¿qué sabemos de los jóvenes como productores de cultura visual?* (pp.37-48). Pamplona: Edarte. Grupo de Investigación. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6435986>

Estudio sobre la relación entre cultura juvenil y discriminación social, basado en entrevistas a jóvenes que se reunían en la calle Tallers de Barcelona.

- Gabinete de Psicología M&M. (4 de marzo de 2016). Psicología Social: Psicópolis (Cortometraje). Recuperado de https://www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=LyrjAeT9ej8&feature=emb_title

Cortometraje de ficción que explica qué es la construcción social de la realidad, dando un repaso a distintas teorías de la psicología social.

- Municipalidad de Rosario. (2 de junio, 2006). Gilles Lipovetsky: sociedad individualista. [Video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=i87_13EUUp0

Entrevista al destacado sociólogo francés Gilles Lipoversky, quien comparte su opinión sobre las sociedades individualistas.

- TEDxTalks. (20 de noviembre, 2017). Zombies en la escuela. Juli Garbulsky. TEDxRiodelaPlata. [Vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=g6zBmBUOMhY>

Opiniones críticas de un joven sobre su paso por el sistema educativo.

- TV UNAM. (6 de diciembre, 2019). ¿Qué entendemos por diversidad cultural? [Vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=M8bgtEPUa4E>

Vídeo que explica de forma amplia lo que significa diversidad cultural.

- UNESCO. (s/f). Un objetivo de educación global para 2030: 10 metas a alcanzar. Recuperado de <https://cutt.ly/XplmUeN>

Web de UNESCO que muestra las metas que se pretende alcanzar el 2030 en educación global.